Nº017...../2012

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En la ciudad de Paraguari República del Paraguay, siendo las catorce horas del día diez y nueve del mes de abril del año dos mil doce, en la sede de la Gobernación del IX Dpto. Paraguari sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morinigo y Asunción, se procede a la **EVALUACION DE OFERTAS** para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"** en el marco de la **Contratación Directa** con **ID Nº 232498** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 'De Contrataciones Públicas' y su modificatoria Nº 3439/07 (en adelante, denominada *LA LEY*) reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como los Anexos I Instrucción a los Oferentes, II Formulario de Carta Oferta, y III Especificaciones Técnicas (en adelante, denominado *LOS ANEXOS*) del presente llamado.-

Para tal efecto, se hallan presente los representantes del Comité de Evaluación (en adelante, denominado *EL COMITÉ*) de la Gobernación de Paraguarí, **Marcelo Daniel Calonga Torres**, Jefe de UOC; **Toribio Morel**, Srio de Administración y Finanzas y **Jorge Giménez;** Srio General.-

A continuación se procede a la evaluación de las ofertas presentadas para la adquisición de referencia, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

a. ***Análisis preliminar de las ofertas:***
   - Todas las demás firmas han presentado a cabalidad con las documentaciones y muestras solicitadas en los Anexos del llamado de referencia

EL COMITÉ realiza la verificación de las ofertas de las empresas que han presentado oferta para el presente llamado.

Suministro de Documentación de Carácter Sustancial:

Nº	DESCRIPCIÓN	QU@LITY INFORM@TIK	CONSULTORA ATENAS	MASTER.NET
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. La misma deberá estar llenado en todo sus parámetros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración jurada donde garantiza que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retira antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al cinco (5%) por ciento del monto total de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del 5%, del monto total de la oferta; El	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 120 (ciento veinte) días. El mencionado documento deberá ser Garantía Bancaria y Póliza de Seguro según como indica en la Ley Nº 2051.-			

Suministro de Documentación de Carácter Formal y no Sustancial:

Nº	DESCRIPCIÓN	QU@LITY INFORM@TIK	CONSULTORA ATENAS	MASTER.NET
1	Fotocopia de la Cédula de Identidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia de la Cédula Tributaria (o constancia)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Muestras de los Útiles	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Contratos y facturaciones firmados con Instituciones Públicas y Privada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Certificado de Cumplimento Tributario actual	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta de ahorro vigente de la empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

b. <u>Comparación de Ofertas:</u>

De las ofertas que califican para este criterio de evaluación, resulta la siguiente lista teniendo en cuenta los precios totales por lotes de cada oferta:

LOTE	DESCRIPCION	QU@LITY INFORM@TIK	CONSULTORA ATENAS	MASTER.NET
1	ARTICULO DE OFICINA	9.681.300	9.725.005	**9.597.500**
2	CARTUCHO DE TINTA PAR IMPRESORA MARCA HP	33.685.050	33.713.730	**33.623.700**
3	CINTA PARA IMPRESORAS MARCA EPSON	573.850	572.820	**572.700**
4	TONER PARA IMPRESORA HP4600 LASER JET	7.475.000	7.497.000	**7.495.000**
5	TONER PARA FOTOCOPIADORA MARCA TOSHIBA	4.792.000	4.796.800	**4.784.000**

6	TONER PARA FOTOCOPIADORA MARCA CANON	2.297.500	2.298.500	**2.250.000**
7	TONER PARA FOTOCOPIADORA MARCA SHARP AR 150	599.200	599.700	**580.000**
TOTAL GENERAL		**59.203.555**	**58.882.900**	**59.123.900**

c. ***Evaluación económica y técnica:***
El Comité considera que las firmas participantes han presentado ofertas para todos los LOTES; y además han presentado todas las documentaciones requerida para el presente llamado.

En base a lo expuesto precedentemente, y considerando que la firma **MASTER.NET** es la <u>única</u> firma con el menor precio para todo los lotes solicitado para el presente llamado, se selecciona provisoriamente como la recomendada para su adjudicación a fin de realizar un análisis de su oferta y las documentaciones que posee conforme a lo solicitado en *LOS ANEXOS* del llamado de referencia.

Del análisis de su oferta, se concluye que la firma posee la capacidad legal suficiente ya que ha presentado todas las documentaciones solicitadas en *LOS ANEXOS*; además posee la experiencia suficiente que acredita con las copias de contratos que forman parte de su oferta; asimismo, las muestras han sido de entera satisfacción de EL COMITÉ, por lo que recomienda su adjudicación en los lotes que posee el precio más bajo, es decir, LOTES 1, 2,3, 4, 5, 6 y 7. .-

De todo lo expuesto, resulta la siguiente planilla de recomendación de adjudicación por lotes:

LOTE	*DESCRIPCION*	*MASTER.NET*
1	ARTICULO DE OFICINA	9.597.500
2	CARTUCHO DE TINTA PAR IMPRESORA MARCA HP	33.623.700
3	CINTA PARA IMPRESORAS MARCA EXPSON	572.700
4	TONER PARA IMPRESORA HP4600 LASER JET	7.495.000
5	TONER PARA FOTOCOPIADORA MARCA TOSHIBA	4.784.000
6	TONER PARA FOTOCOPIADORA MARCA CANON	2.250.000
7	TONER PARA FOTOCOPIADORA MARCA SHARP AR 150	580.000
TOTAL GENERAL		**59.123.900**

Se eleva el presente informe de Evaluación de Ofertas al Señor Gobernador para la adjudicación del llamado de referencia, conforme a la planilla de recomendación de adjudicación. Se adjunta Acta de Apertura correspondiente, copia del Cuadro Comparativo de Precios y copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

.....
Jorge Gimenez Guerrero
Secretario General

.....
Toribio Morel
Srio. de Adm. y Finanzas

.....
Marcelo Calonga
Jefe UOC